

A continuación reproducimos el contenido de la sección En Diálogo, correspondiente al número 4/2012

POR UN CONSENSO PARA LA DEMOCRACIA

Encuentro efectuado el 10 de septiembre en el Centro Cultural Padre Félix Varela para presentar el folleto *Por un consenso para la democracia*, auspiciado por la revista *Espacio Laical*. Tomaron parte en el panel la socióloga Mayra Espina, el politólogo Carlos Alzugaray y el profesor Hiram Hernández.

En busca del espacio político

Por HIRAM HERNÁNDEZ CASTRO

Primero, agradecer a *Espacio Laical* por invitarme a presentar este libro. Lo aprecio como un honor, además de la alegría que significa compartir este evento con personas que admiro y respeto. Agradezco también la deferencia de presentarme como un "politólogo", aunque sólo soy un profesor que, desde el marxismo crítico y revolucionario, intenta seguir pensando y reflexionando para compartir lo poco que sé con quienes sabrán más que yo. Una profesión que a veces he acompañado con el trabajo editorial. En ambos oficios he aprendido a admirar a quienes socializan el saber con rigor, pluralidad y sentido patriótico. Valores imperativos en un contexto intelectual que subsiste al margen del mercado internacional del libro, con una conexión a Internet perdida en el laberinto de la corrupción burocrática y bajo el acecho de los policías del pensamiento.

Sin embargo, prefiero creer que en los últimos años hemos corrido la cerca. Hoy son más los que no aceptan los dogmas y discursos sesgados, los que fundan *blogs* y compendios para divulgar información y analizar críticamente los problemas internos; los que defienden el principio de que todos somos iguales en cuanto seres dotados de palabra y pensamiento propios; los que reconocen que en política cualquier otro puede tener una opinión correcta y nadie una espíteme segura. Politólogo, en definitiva, debe ser todo ciudadano comprometido con el destino de su patria.

Por un consenso para la democracia constituye la declaración de un riesgo. Treinta siglos de historia nos han arrebatado el consenso etimológico con el que los griegos traducían, sea para afirmar o negar, la *Demokratia* como el poder de los pobres libres. Ante la discordia ideológica que produce el término, no pocos cientistas políticos aconsejan desplazar la mirada hacia conceptos más neutrales. Lo que bien podemos interpretar como un llamado a despolitizar la política o dejar la política a los políticos, que no es lo mismo pero es igual. Este libro se coloca en las antípodas de esa actitud. Aquí se presentan propuestas y valoraciones múltiples sobre la democracia y su consenso se instituye en afirmar su urgencia en el espacio público.

Una nación, un barrio, un edificio necesita que sus moradores acuerden mínimos éticos y procedimentales para vivir juntos. Estos compromisos deben constituirse en un *agora* donde las ideas, deseos y problemas privados se deliberen en busca de consensos. Caminar hoy por La Habana es enfrentar el total irrespeto a la normas de urbanidad, incluso dudar si estas normas existen. La aprobación de la ley de venta de inmuebles ha suscitado el interés de sus propietarios en remozar *su casa* para revalorar su propiedad, y la reciente visita del Papa convocó a las autoridades a pintar las fachadas de las avenidas por donde este se trasladaría. Si todavía nuestra ciudad tiene un aspecto ruinoso, casi postbélico, probablemente sea porque más allá de los intereses promovidos por el mercado y el Estado pueden quedar irresueltos los problemas de la *polis*. La relación entre el interés privado y el estatal crea el espacio político si y sólo si se constituyen normas sobre el "bien público", "la sociedad justa" y los "valores comunes". Producir consenso es tan vital como producir leche, electricidad y transporte; comoquiera que ningún bien, material y espiritual, existe de forma bella, justa y cooperada sin la participación activa de los afectados.

Pero el consenso también se fabrica, se manipula, se negocia en salones cerrados y ejerce como hegemonía. Muchas veces los defensores del "consenso" poseen además el monopolio de sus significados y significantes (hasta el punto de decretar que el desacuerdo es traición). La democracia necesita el consenso, pero este sólo existe si, como afirma el compilador y editor de este libro, defendemos el derecho de todos a intervenir en el espacio político.

De acuerdo con Lenier González: "el intenso debate sociopolítico que está teniendo lugar en la sociedad cubana, y su capacidad demostrada de impactar sobre la opinión pública insular, constituyen una muestra irrefutable de que Cuba está viva". ¿Querrá esto decir que tenemos alternativas a la catástrofe ficcionada en *Juan de los Muertos*? En la cinta de Alejandro Brugués la política de la uniformidad nos transfigura en zombis y el deseo de Juan se resume en que los demás lo dejen tranquilo. A lo largo de estas 100 páginas, en cambio, la política sirve para humanizarnos y Juan sabe que no habrá un filo para él si no defiende el cachito de todos para vivir. No se trata de sustituir a Juan y su pandilla de maleantes por un grupo de intelectuales, ni cambiar el remo y el machete por teorías y logos políticos. Pero apostar por la vida implica no recurrir a la violencia, al individualismo y a la ética de la banda de ladrones.

Si Juan de los Muertos dice: “este es mi país sea como este sea”, Juan de los Vivos dirá: “este es mi país si puedo intervenir en hacerlo mejor”, “si no se me niega la posibilidad de impedir a tiempo sus errores”. La vitalidad de todo cuerpo social, afirma monseñor Carlos Manuel de Céspedes, dependerá de la seriedad con que seamos capaces de asumir el diálogo.

El que se toma el diálogo en serio no ingresa en él con el objetivo de derrotar a su interlocutor, está dispuesto a exponer y escuchar argumentos, descubrir lo que tienen en común y precisar desde ahí en qué no se concuerda y por qué. El presupuesto de un diálogo es entenderse para buscar soluciones reales y la decisión final, para ser justa, no debe atender a intereses individuales o grupales, sino a intereses universalizables. Por ello este libro pone en cuestión las decisiones hurtadas al espacio público y las leyes heterónomas que aniquilan al ciudadano. Se apela a un principio martiano: que el ciudadano se conozca y ejerza. Gobernar y ser fraternamente gobernado por los demás es la puerta de salida del autoritarismo.

La mayor parte de estos textos los leí en el momento en que fueron publicados. La polémica que protagonizaron Roberto Veiga y Julio César Guanche se ha convertido para mí en un referente teórico sobre la democracia, un hervidero de respuestas y preguntas sobre el presente y futuro de Cuba y una clase magistral de ética intelectual. En teoría, siempre defendí el valor de discutir razonadamente cada coma y punto del espectro político; ellos le han dado cuerpo a ese principio. Publicar en un mismo espacio las intervenciones de uno, el otro y otras tantas voces diferentes, parafraseando a Mario Castillo, resulta excepcional entre nosotros.

Que los textos de este folleto sean discutidos y contestados por otros autores, estudiantes y una audiencia más general sería el mejor de los destinos de este libro. ¿Qué necesitamos para que esto suceda? Sería muy bueno, por ejemplo, que junto a las clases por televisión de inglés, ajedrez y modernización china se impartan cursos de ciudadanía y cultura política democrática. Si bien la eficacia de toda bibliografía y pedagogía política dependerá de la libertad ciudadana para ejercer un pensamiento público, un juicio político y una acción social colectiva. Sólo la participación ciudadana en la determinación de sus condiciones de vida puede generar sentimientos de pertenencia a la comunidad e interés por ensanchar su espacio político. Un concepto que va más allá del individuo portador de derechos que presta su voto a un representante o partido, refiere al que participa para deliberar sobre lo que lo afecta, busca consenso y decide las leyes que deberá respetar.

Retomo ahora el texto interrumpido por un apagón que ha dejado a oscuras a casi la totalidad del país. Releo lo escrito y temo haber sobredimensionado el papel de las ideas normativas en la política. Quizás este cuaderno me ha persuadido de que la política no se reduce a cómo dominar y no se consume en un árido juego por el poder, sino que se puede ejercer como poder de la razón, la libertad y el autogobierno. En este punto me tranquiliza no ser el único presentador y finalizo con la esperanza de que *Espacio Laical* siga contribuyendo a hacernos sentir más politizados y decididos a participar en el alumbramiento de nuestra Casa.

Comentarios en el panel sobre el libro *Por un consenso para la democracia*

Por CARLOS ALZUGARAY TRETO

Ante todo quiero manifestar mi agradecimiento al equipo editorial de la revista *Espacio Laical* por darme la oportunidad de participar en este panel encargado de presentar el libro *Por un consenso para la democracia*. Me satisface compartir este espacio con Mayra Espina e Hiram Hernández. Lamento que no nos haya podido acompañar Carlos Saladrigas, quien nos hubiera dado una visión desde una perspectiva distinta.

El libro o folleto que es objeto de comentarios en el día de hoy tiene una importancia significativa: forma parte de un esfuerzo común – por parte de ciudadanos cubanos con diferentes visiones y perspectivas– por presentar ideas acerca del futuro del sistema de instituciones sociales y políticas que deben surgir en Cuba a la luz de los cambios que se están produciendo en la sociedad.

Este folleto me hace recordar un viejo proverbio de la sabiduría china: “Todo largo camino comienza con un pequeño paso”. En este sentido los ensayos incluidos en él caben dentro de lo que puede definirse como un esfuerzo por lograr una verdadera política y democracia deliberativas en Cuba, política y democracia en que primen la voluntad de convivencia en el respeto por las opiniones de otros. Distingo la deliberación como método porque privilegia la necesidad de llegar a acuerdos generalmente aceptables para todos los que convivimos en la misma sociedad y formamos parte de la misma nación. Constituye un modelo democrático que supera los modelos representativo (típico de las Repúblicas) y participativo (reclamado como una conquista de las fuerzas políticas de izquierda que llegan al poder). En ese mismo espíritu de deliberación razonada, deseo comentar algunos aspectos del folleto.

En su excelente ensayo titulado ¿Es rentable ser libres? Cuba, el socialismo y la democracia, a través del cual Julio César Guanche dialoga con Roberto Veiga, aquél elabora sobre su apotegma: “Si bien el socialismo puede existir sin democracia, la democracia no puede existir sin el socialismo”. Y propone 9 condiciones mínimas. (pp. 21-22). No cuestiono las condiciones mínimas, por el contrario me parecen imprescindibles. Sin embargo, sí creo que está por demostrar que en el socialismo se pueden cumplir. Los modelos socialistas realmente existentes no nos permiten llegar a esa conclusión por ahora. No lo hacen tampoco los modelos capitalistas que conozco, aunque no los conozco a todos.

En el centro del debate sobre el ejercicio efectivo de la democracia está, entre otras cosas, el problema de la desigualdad. ¿Cómo podemos garantizar a todos los ciudadanos que puedan participar en la toma de decisiones políticas en pie de igualdad? Las sociedades capitalistas no lo hacen porque es difícil creer que puede haber igualdad política donde persiste tanta desigualdad económica y social, como ha reconocido el propio Robert Dahl, teórico por excelencia de la poliarquía.

Por su parte, Roberto Veiga, en el ensayo *Hacia una democracia de los consensos: Apuntes para un diálogo con Julio César Guancho*, nos entrega una reflexión sumamente interesante sobre la justicia (dar a cada uno lo suyo) que, según él, en el pensamiento cristiano es el bien común. Sentencia: “No se trata de darle todo a cada persona, sino de capacitarlo para que él mismo se realice hasta donde pueda a partir de sus potencialidades propias.” (p. 25) Esto me recuerda la bien conocida definición de Marx sobre el socialismo: “De cada cual según su capacidad y a cada cual según su trabajo”. Una vez más cristianismo y marxismo coinciden.

Puedo suscribir casi en su totalidad las apreciaciones de monseñor Carlos Manuel de Céspedes en su texto *Cuba hoy: compatibilidad entre cambios reales y el panorama constitucional*. En el mismo se propone una reflexión sobre la verdadera unidad, donde rechaza, por enfermiza, una uniformidad aparente, emascarada de opiniones diversas y diálogos políticos y la califica de “máscara” que resulta en un enemigo de la unidad nacional. Pero lo interesante es que en ese mismo párrafo, pleno de sentido práctico, llama a cambios que partan de la realidad y que preserven la soberanía nacional, sin duda una de las grandes conquistas de estos últimos 53 años.

“Esa máscara sí es el enemigo de la genuina unidad nacional. Mientras Cuba sea una realidad viva y no un fósil, se hablará acerca de eventuales cambios de un tipo u otro, hasta una medida u otra, etc. Y estos diálogos políticos, para que sean tales y no sólo *farandulada*, deben ser algo más que ejercicios mentales y de oratoria más o menos acertada. Deben apuntar a la realidad y a las posibilidades de ser llevados a efecto. A estas alturas de nuestra historia, estoy suponiendo, en la base de todo diálogo político, la afirmación de la soberanía nacional. Ya sabemos demasiado bien que con la soberanía nacional no se pueden permitir coqueteos.” (p. 40)

La sabia admonición de Carlos Manuel en este sentido me lleva a reflexionar con él que no podemos olvidarnos de las nefastas consecuencias que ha tenido para nuestra nación no proteger en cada momento su soberanía ante un adversario que, a todas luces, no cesa de pretender socavarla.

Llamo la atención sobre lo planteado por Julio Fernández Estrada en el “Dossier sobre los desafíos constitucionales de la República de Cuba”, incluido en las páginas 49-71 del libro. El joven jurista y profesor universitario de Derecho señala con inquietud la revelación contenida en un estudio de 1987 efectuado por la Asamblea Nacional de Poder Popular (ANPP) sobre el desconocimiento de la Constitución y de su importancia por la ciudadanía. El estudio se titula *Sobre los factores que más afectan al desarrollo de una cultura de respeto a la Ley* y partió de una encuesta a mil 450 personas de diferentes espacios sociales. De este total de encuestados mil 46 no mencionaron a la constitución al responder la pregunta ¿Cuál considera usted la ley más importante para el ciudadano? Fernández Estrada señala como preocupación adicional que el 44.5 por ciento de los que respondieron de esa forma eran dirigentes por aquellos años. (p. 53)

Esto me lleva a dos reflexiones: Una, ¿cómo podemos construir una democracia viable si los ciudadanos no se interesan por los temas centrales que le afectan o desestiman el valor fundamental de la ley primera de la República? ¿Cómo hemos llegado a ese punto y qué tenemos que hacer para modificarlo? Otra, ¿por qué no podemos tener más información sobre las encuestas? ¿Por qué ese tema sigue siendo tabú? Cuba probablemente sea uno de los pocos países del mundo en los cuales, haciéndose encuestas, no son del dominio público. Y eso que el propio Presidente ha dicho que los secretos deben reducirse al mínimo imprescindible. Y que en países aliados estratégicos de Cuba, como Venezuela, donde se ha acometido un proceso de “construcción del socialismo” similar al nuestro, las encuestas de opinión pública son reiteradas y notorias. ¿Cómo rectificar colectivamente si no sabemos qué hay que rectificar?

Fernández Estrada también critica el carácter rígido de la Constitución de 1976 (p. 66) y creo que eso es algo que habría que considerar en cualquier esfuerzo futuro de ingeniería constitucional. Las constituciones deben tener una perdurabilidad razonable y deben estar abiertas a las modificaciones que el tiempo y las circunstancias permitan sin caer en el fenómeno de modificarlas frecuentemente. Ambos asuntos están relacionados dialécticamente.

En el libro hay varios llamados, en primer lugar de Dimitri Prieto Samsónov, en el propio *Dossier* (p. 67) acerca de la necesidad de construir la reforma del sistema político desde abajo. Aquí me remito a algo que escribí hace más de tres años en la revista *Temas*: “De lo que se trata es de que, por razones evidentes, Fidel Castro ha dirigido a Cuba de una forma irrepetible.”¹ En un futuro nadie podrá gobernar a Cuba como antes y sólo podremos gobernarla entre todos, como nos ha sugerido del Presidente Raúl Castro cuando afirmó que Fidel es insustituible por una persona, tiene que ser sustituido por todos.

Me llamó mucho la atención el trabajo de Mario Castillo, “Fuerzas por la unión, no unión por la fuerza”, por su consideración sobre la importancia de la democracia en el Partido Revolucionario Cubano fundado por Martí, dado que habitualmente se justifica la existencia de un solo partido en Cuba por el hecho de que el Maestro haya fundado uno sólo. Hay que preguntarse: ¿es que cabe en alguna cabeza que alguien funde más de un partido para conseguir un mismo objetivo, salvo que se disuelva o desaparezca el fundado primero?

Después de estudiar y reflexionar detenidamente sobre los Estatutos Secretos creados por Martí, Castillo afirma con toda razón:

“Vemos que el diseño político del PRC obraba en sentido inverso a lo ocurrido un cuarto de siglo después durante la Revolución rusa: Mientras en Rusia un partido de aparato terminó por imponer su hegemonía a los Consejos (sóviets), el PRC era un partido que promovía sus consensos operativos desde la actividad autónoma de los propios Consejos Revolucionarios”. (p. 72)

El texto “Sobre la democracia y los partidos políticos: contribución a un debate impostergable”, de Armando Chaguaceda (pp. 82-86), me recordó que ya en 1911 el sociólogo alemán Robert Michels había publicado lo que después sería considerado como un texto clásico de la teoría política: *Political Parties: A Sociological Study of the Oligarchic Tendencies of Modern Democracy*.² En aquella obra se demostraba una tendencia comprobada tanto en el capitalismo como en el socialismo democrático, a saber, que las propensiones oligárquicas, o sea el control de una sociedad o de una organización por los que “están arriba”, es una parte intrínseca de toda gran institución burocrática. Aunque Chaguaceda no llega tan lejos como Michels, sí se cuestiona la viabilidad de que los partidos políticos sean la única vía para garantizar la representación democrática de los intereses de los ciudadanos. Así dice:

“Pero los partidos, como vehículos de y para la democracia son insuficientes. Las asimetrías de tipo social (en perjuicio de los pobres, los desempleados, las mujeres, los inmigrantes, las identidades sexuales discriminadas, etc.) se trasladan permanentemente a lo político –aun cuando estos desfavorecidos logren ‘representarse’ a través de algún partido– por lo que resultan necesarias la acción de los movimientos sociales y la existencia de instancias de rendición de cuentas y control ciudadano.”

Quisiera terminar con varias reflexiones propositivas provocadas por la lectura de estos textos. Ante todo, es evidente que los cambios que se están dando en Cuba, que yo califico de reforma, no se pueden limitar al ámbito de lo económico. De hecho, ya priorizar el desarrollo de las fuerzas productivas es una decisión de carácter político que contrasta con anteriores períodos en la historia de la política económica de la Revolución. Pero , además, no se conciben algunas reformas económicas propuestas en los Lineamientos sin las necesarias transformaciones políticas como lo es el tema de la descentralización, por ejemplo.

Segundo, de las grandes metas nacionales que varias generaciones de cubanos hemos defendido, dos (la soberanía nacional y la justicia social) se han logrado sustancialmente no sin ciertas falencias, pero dos están en el terreno de lo pendiente por distintas razones. Esas dos son: primero, construir una economía capaz de ser todo lo autónoma que sea posible y todo lo eficiente que nos permita sostener las conquistas de justicia social y de independencia nacional que ya hemos logrado; y segundo, construir un conjunto de instituciones políticas y sociales que garanticen la participación ciudadana y la deliberación racional a fin de alcanzar un consenso en el cual los ciudadanos nos sintamos realmente partícipes del proceso de toma de decisiones. Esto último se ha dado en algunos casos, pero en la mayoría no.

Ninguna de las dos metas es fácil de alcanzar. Se vienen dando pasos para transformar la economía nacional en la dirección expuesta no sin una dura resistencia. Urge transformar la mentalidad y a esto contribuye el libro *Por un consenso para la democracia*.

La construcción de instituciones que hagan duraderas las transformaciones económicas en curso es imprescindible. Me recuerda a Jean Monnet, el arquitecto de la primera comunidad europea, quien dijo: “nada es posible sin los hombres, nada es permanente sin las instituciones”.

No puede haber ni desarrollo económico satisfactorio ni libertad sin instituciones adecuadas, fuertes pero no avasalladoras. Las instituciones tienen que ser ante todo legítimas y las fuentes de la legitimidad hay que buscarlas en la historia, en la política, en la legalidad y en la responsabilidad. Y en un permanente diálogo nacional. Las legitimidades adquiridas en determinados momentos históricos pueden ser erosionadas si no se renuevan constantemente. El gobierno tiene que ser del país, argüía Martí, alertando que debe enraizarse en el pueblo, como propone Carlos Manuel.

Estos pasos de “actualización del modelo económico” tendrán que estar acompañados en el plano político por medidas sustentadas en:

La igualdad política de todos los ciudadanos.

La solidaridad ciudadana entre todos los integrantes de nuestra sociedad.

La Democracia plasmada en la deliberación, la tolerancia y el respeto por las opiniones disidentes.

Una verdadera mentalidad de servicio y de rendición de cuentas (*accountability*) entre los servidores públicos y los dirigentes políticos o cuadros.

Sólo así construiremos una República con todos y para bien de todos.

Notas:

1- En Carlos Alzugaray, *Cuba cincuenta años después: continuidad y cambio político*, *Temas*, N° 60, octubre-diciembre 2009, página 37.

2- Transcribo su título en inglés pues es la versión que conozco.

Notas para la presentación de *Por un consenso para la democracia* (o *La Pasión por Cuba, que no hemos perdido*)¹

Por MAYRA ESPINA

Agradezco a los organizadores de *Espacio Laical* la invitación a formar parte del panel de presentación de la colección de textos *Por un consenso para la democracia*. Ha sido una tarea interesante y agradable, pues me ha permitido valorar de conjunto, en su diálogo y polémica, trabajos que coinciden en su serio escrutinio de la realidad cubana y en su voluntad de encontrar caminos de mejoramiento nacional; por eso en mi lectura me rondaba, insistente, la idea de la pasión por Cuba que permanece, que no hemos perdido, que compartimos, aun desde circunstancias de vida y posiciones muy diferentes y en un contexto global y nacional donde el descomprometimiento con proyectos colectivos ha sido un signo de época. Es también un placer compartir la mesa con los colegas Hiram y Alzugaray, pues creo que nuestros criterios se complementan y cada cual ha destacado aristas disímiles, lo que contribuye a la valoración de este material desde diferentes ángulos.

Haré una presentación breve y mi mirada no se detendrá en cada texto, pues esa valoración particular me haría manifestar mis propias cercanías y disensos, lo que no creo que corresponda hoy. Por otra parte, posicionarse con seriedad y respeto ante cada artículo exige lecturas y relecturas mucho más detenidas y mesuradas que la que he tenido tiempo de hacer. Opto entonces por valorar el conjunto y su significado, desde las primeras y gratas impresiones que me ha causado.

Considero que el folleto, y el proceso de creación que le dio origen, se une a una corriente en curso en el país, cuyo foco es ampliar los puntos de observación de la realidad cubana y crear escenarios de confluencia de actores diversos (académicos, políticos, decisores, la sociedad civil) y con ello poner en contacto la multiplicidad de imaginarios y argumentos sobre opciones de cambio posibles de la sociedad cubana, de “mejoramiento humano” me gustaría decir, que esas atalayas diversas permiten avizorar. Me refiero a espacios como la revista *Temas* y su Último Jueves, Martes de Debate del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), el Centro Criterios, sus discusiones y su labor de diseminación de ideas, el Balcón de la Casa del Alba coordinado por FLACSO, el Foro de OAR, la Cofradía de la Negritud y otros, que permiten dar cauce a un movimiento de ideas que cada vez se hace más potente y que está marcado por la multicriterialidad.

Tales espacios son expresión del proceso de intensa transformación en que se encuentra la sociedad cubana, cuyas fuentes provienen de la reforma organizada y planificada que lideran las autoridades del país, de la heterogenización social en curso desde los 90s, del recambio generacional natural, así como de disímiles canales de la vida cotidiana (estrategias familiares de sobrevivencia, redes informales, relaciones con la emigración, diversificación de sujetos económicos, proyectos de transformación comunitaria y local, etc.). Son hijos también de una conciencia que se va expandiendo de que tal heterogeneidad porta potenciales de complementación- tensión entre una disimilitud de expectativas, aspiraciones y modelos de sociedad deseados. Estos potenciales, para ser aprovechados positivamente, necesitan hacerse visibles en escenarios compartidos de expresión, contrastación y, eventualmente, cooperación, lo que ha proyectado el tema de la participación social como uno de los centros de atención de las ciencias sociales y la opinión pública.

La colección de textos que hoy se presenta nutre esta corriente con su propio sello y marca un hito que será valorado en su justa medida cuando pase el tiempo. En este sentido me referiré, apretadamente, a tres aspectos que me interesa resaltar: a) la diversidad de posiciones que muestra y la relevancia del diálogo en la diferencia; b) el énfasis en el debate de cara a la praxis y la intención propositiva y c) los peligros epistemológicos que se ciernen ante estos debates.

En relación con el primer aspecto, percibo la singularidad del folleto en que muestra una diversidad de posiciones (no toda la posible, es obvio) más amplia que la que usualmente recorren nuestras publicaciones y, por ello, ilustra mejor las contradicciones. En la presentación a los textos se clasifica el espectro que recogió la colección en tres posturas (liberalismo, catolicismo y marxismo) y, aunque se entiende esta clasificación como convención, percibo una interrelación mucho más complicada entre las posiciones teóricas y políticas que dialogan, que rompen ese molde estrecho, lo desbordan, entregando un panorama “contaminado”, cuya virtud es permitir visualizar un horizonte con mayores opciones.

A pesar de sus diferencias, los autores coinciden en su preocupación sobre el futuro de Cuba y se aprecia un consenso, no siempre explícito, sobre la necesidad de lo que, en rasgos generales, podríamos llamar la modernización del proyecto socioeconómico y político cubano, como parte de su propia viabilidad como nación, en una soberanía irrenunciable. Considero que el tema de la ciudadanía en su plenitud, desde sus aristas económicas, sociales, culturales, jurídicas y políticas, se presenta como un terreno de confluencia y polémica de calidad para dar continuidad a este debate sobre democracia-participación, desconcentración de poder en la sociedad cubana y encauzar nuevas propuestas.

Me parece relevante y alentador que autores con diferencias irreconciliables o con propuestas difícilmente armonizables, aceptan “mostrarse juntos”, polemizar sin descalificar, entender al otro y sus argumentos, para oponer un argumento que se considera mejor, más elaborado de cara al contexto y la historia. Dialogar tiene verdadero sentido cuando se hace desde la diferencia y es precisamente el respeto por la diferencia lo que permite el diálogo. Practicado con consecuencia, es un ejercicio que exige oír lo que no queremos, concederle una razón al otro, imaginar una posible conexión empática, aceptar el conflicto y la necesidad de dilucidarlo públicamente. Leída de conjunto, la colección es una contribución al fin de la era “de ángeles y demonios”² y a la multicriterialidad: la elección de

camino es mucho más rica cuando se parte de un repertorio múltiple que no descalifica a priori lo diferente y permite ponderar los méritos e inconvenientes de cada propuesta, las consecuencias de elegir una ruta de cambio u otra, la responsabilidad moral por la decisión.

No es desdeñable la diversidad generacional. Junto a analistas de larga data y reconocida obra, se abre un espacio para el pensamiento joven (de 14 autores, 8 nacieron después de 1973). De igual modo, se opina desde dentro y fuera de Cuba. Así, el tiempo en que se ha vivido y las experiencias y lugares desde los cuales se mira y se siente el país nutren la multiplicidad de perspectivas críticas.

Lamento la ausencia de mujeres en el conjunto. Supongo que es un hecho fortuito, pero nos privó de oír (leer) las voces de mujeres que han producido una obra afín a estos temas y que, sin pretender legitimar una sociología del punto de vista femenino, me atrevo a decir que suelen aportar al río de ideas énfasis particulares (como llamar la atención sobre las asimetrías de género en la distribución de poder y recursos, la sociopolítica de la vida cotidiana, la democracia en los microespacios, la cultura de paz, entre otros).

Coincido con el diagnóstico que hace uno de los autores, sobre el fracaso del socialismo real y del capitalismo en la construcción de una democracia profunda y, a mi juicio, no se trata de un diagnóstico desalentador, sino de una buena noticia: se abre ante nosotros la exigencia histórica, que es a la vez una oportunidad, de innovar, de desmarcarnos de la fuerza de la inercia y de los modelos preestablecidos, del normativismo.

En lo que respecta al segundo tema que deseo destacar, el énfasis en el debate de cara a la praxis, se aprecia en las ciencias sociales cubanas un interés cada vez mayor por el compromiso de intervenir en la práctica, en la vida pública, con los riesgos que esto entraña, sin purismos, asumiendo el derecho de colocar su voz y sus propuestas y de debatir con políticos y con la sociedad sobre los rumbos necesarios y posibles de la sociedad cubana. La creación de foros de debate y blogs que abren oportunidades al intercambio y la polémica, el involucramiento en temas de la política social y relacionados con las desigualdades (muy especialmente en las inequidades raciales, de género y territoriales), en comisiones organizadas por las autoridades para asesorar la implementación de la reforma, en proyectos de desarrollo local, de capacitación y acompañamiento a las sociedades civiles y gobiernos municipales, por colocar solo algunos pocos ejemplos, son indicadores de este interés

Ello da cuenta de un proceso de autoconstitución del espacio académico como espacio de ciudadanía y de configuración de un sujeto intelectual público colectivo cubano³ (en el que no solo se incluyen los y las que producen y viven en el país), en cuyo interior se amalgaman y tensionan el necesario pragmatismo económico con la imprescindible racionalidad ética, uno de cuyos signos más alentadores es la asunción de los valores como instrumentos para la definición de los problemas sociales relevantes y el conocimiento como acto de construcción de realidad comprometido con la transformación social⁴.

Encuentro en Pierre Bourdieu y en Edward Said (que no pretendo imponer como referentes para todos) inspiraciones para el momento de compromiso que vivimos. Tomando sus reflexiones sobre el modelo de "intelectual colectivo"⁵ y acerca del papel de los intelectuales en la esfera pública⁶ respectivamente, me he armado una especie de decálogo que quiero compartir:

La intervención pública de los intelectuales está simultáneamente regida por el compromiso y por la objetividad: debe fundamentar una política de intervención que observe las reglas del campo científico.

Capacidad autocrítica como supuesto de partida para toda acción política.

Superación de la "ceguera escolástica": del revolucionarismo intelectual y de la radicalidad abstracta sin objeto directo y efecto visible.

Contribución a la renovación política, a la producción colectiva de utopías realistas. Apoyo a grupos socialmente activos, portadores de nuevas utopías emancipadoras.

Oponer al universalismo superficial -contenido en el dogma del cosmopolitismo de la globalización neoliberal, que preserva el orden existente- un nuevo internacionalismo, que supera la frontera entre el microcosmos académico y el mundo exterior.

Aprovechar el potencial emancipador de las plataformas de comunicación disponibles para implicarse en discusiones con públicos cada vez más amplios y presentar puntos de vista alternativos.

Intervenir desde una visión no lineal de la historia: asumir la ausencia de toda teleología utópica y contribuir a la invención de metas sobre la base de la hipótesis de una situación mejor a partir de hechos históricos y sociales conocidos.

Discernir las posibilidades para la intervención activa, considerando que siempre es posible identificar dialécticamente un problema que no es exclusivo de un grupo, sino comprender que otros grupos tienen algo similar en juego y pueden trabajar en un proyecto común.

Construir campos de coexistencia y no campos de batalla, como resultado del trabajo intelectual.

Mantener un compromiso que sustente el imperativo teórico de oponerse a la acumulación de poder y capital, que demuestre la necesidad de redistribución de recursos y el valor intelectual de que la paz no puede existir sin igualdad.

Finalmente, y solo a manera de titulares y con el ánimo de alentar nuevos debates, me referiré a los peligros epistemológicos que me parece acechan a las tres posturas o, dicho de otra forma, a interrogantes que estas posiciones deberían considerar para mejorar sus propuestas hacia la sociedad cubana:

Concentrarse en las diferencias en detrimento de descubrir-construir afinidades y consensos posibles. Identificar las diferencias es un ejercicio imprescindible, polemizar, criticar, pero hay que entrenarse en las cercanías, aunque sean difíciles y aunque a primera vista parezca imposible encontrarlas o que tan solo pueden distinguirse afinidades superficiales, no muy útiles para la acción conjunta. Me explico: considero útil visibilizar aunque sea un primer nivel muy general de coincidencias, a sabiendas de que una vuelta de tuerca más develaría las diferencias ideológicas. Pero solo así se construye verdadero diálogo. Por ejemplo, de esta colección se extraen cuatro coincidencias de posible utilidad práctica para la ampliación de los márgenes democráticos: la visión compartida de que el rescate económico es necesario, pero insuficiente, y en cualquier caso debería estar atravesado por un criterio de justicia social y equidad; la soberanía nacional como elemento innegociable; la centralidad de una renovación de la ciudadanía y su ejercicio; la necesidad de un rediseño institucional de mayor cobertura para la participación popular directa en la toma de decisiones y como garantía de derechos, especialmente en lo que se refiere a instrumentos jurídicos. Cada una de estas afinidades en el *qué*, entraña un mundo de profundos disensos en el *cómo*, pero es un comienzo.

Repetir la elección dicotomizada en la realización de la justicia social. Los aportes de la experiencia vivida por Cuba (tanto los éxitos como los errores), puestos a la luz de la contemporaneidad, tienen la riqueza de permitirnos evadir respuestas que obligan a elegir entre dos caminos supuestamente excluyentes, que a veces intuyo en algunas posiciones encontradas que se recogen en esta colección, del tipo: pluripartidismo o partido único (como si la esfera política solo fuera la de los partidos); colectivismo o individualismo, derechos sociales o políticos, libertad individual o responsabilidad social (como si la realización de un valor impidiera inexorablemente la expresión del otro); mercado o estado, centralización o descentralización, políticas sociales universales o focalizadas (como si cada una de estas estructuras e instrumento no tuvieran ámbitos de aplicación y pertinencia propios). No estamos obligados a encontrar soluciones radicalmente excluyentes, ni caminos únicos, ni respuestas permanentes y eternas. Obviamente, estos pares expresan una relación conflictiva, no se resuelve de manera natural su coexistencia, pero dentro de esa dialéctica hay también complementariedad, combinaciones posibles que flexibilizan y amplían el repertorio de acción y su adaptación a circunstancias y contextos disímiles, que no se ajustan a recetas cerradas ni a soluciones definitivas.

Reproducir propuestas de nueva institucionalidad con un diseño vertical y jerárquico y que imagina la sociedad como conjunto estandarizado. La idea de una organización social con arriba y abajo, niveles centrales y de base, escalas de decisión, aun cuando se matice con mecanismos para “construir desde abajo”, generar dispositivos de intercambio entre los niveles de dirección, de control ciudadano de los resultados de las políticas y para dar mayor protagonismo a las bases (¿quién se lo da?, ¿es una concesión de quién?), reproduce de contrabando una institucionalidad con dispositivos de concentración de poder. Es difícil cambiar este modelo político y organizativo conocido y experimentado, donde el punto-momento y el sujeto de la decisión final es claro, y lanzarse a correr el riesgo de la horizontalidad, la deliberación, la agregación de demandas no por superioridad de niveles, sino por consensos y alianzas, pero los avances en la concepción de redes, en la organización y educación popular y las herramientas de gobierno electrónico, están abriendo caminos de articulación diferentes, que permiten una distribución de poder y de capacidad de disposición de recursos desconcentrada y donde eso que hasta hoy llamamos “las bases”, “el ciudadano de a pie”, “lo microcomunitario”, puede autorrepresentarse e intervenir en todo el proceso de gestión hasta la decisión final. Adicionalmente, y no menos relevante, es la necesidad de asumir un diseño de nueva institucionalidad democrática que no repita el error de tomar la sociedad como un todo homogéneo e ignorar las diferentes condiciones de partida y la asimétrica distribución de recursos de que disponen los diferentes grupos sociales (en Cuba especialmente debe considerarse las desventajas socioeconómicas y culturales asociadas a la racialidad, el género, los territorios y las comunidades). Eliminar tales asimetrías y ampliar márgenes democráticos supone una institucionalidad que genere, no oportunidades iguales para todos, que serían aprovechadas por los aventajados de siempre, sino que incorpore un criterio de acceso a bienes, servicios y toma de decisiones basado en un enfoque de políticas públicas de reparación de injusticias históricas y de carácter afirmativo hacia los grupos en desventaja.

Dictar normas y construir modelos completos inapelables. Dialogar y someterse a la polémica exige propuestas teóricas y prácticas que se construyen como sistemas abiertos, no como posturas definitivas y mucho menos como conjunto de normas, como modelo cerrado. Las ciencias sociales clásicas y precomplejas se han legitimado como un centro de poder basado en un conocimiento pretendidamente superior, al que debería subordinarse cualquier otro tipo de saber. Esta es una forma de autoritarismo que un conocimiento comprometido con la transformación social debe superar por la vía de la transdisciplina que conecta diferentes disciplinas con el conocimiento popular, la creación artística y otras formas de saber, y saber hacer.

Termino aquí mis comentarios y animo a la lectura.

Notas:

1- Originalmente este no fue un texto escrito, sino solo apuntes para ser dichos. A solicitud de *Espacio Laical* convierto, aprisa, los apuntes en párrafos hilados, más o menos coherentes. Me disculpo de antemano con los lectores y las lectoras posibles por la involuntariamente descuidada escritura y la insuficiente argumentación de afirmaciones que, en rigor, merecen una explicación más fina.

2- Tomo esta idea de Fernando Martínez Heredia, quien, en una entrevista realizada por Julio César Guanche e Hilario Rosete, y refiriéndose a la conveniencia de conocer la obra de Jorge Mañach, señala la necesidad de “(...) combatir con el uso de nuestras mentes la funesta tendencia a imponer un mundo en blanco y negro, en el que se reparten premios y castigos, un mundo de ángeles y demonios”, en Guanche, J. C. 200. *La imaginación contra la norma. Ocho enfoques sobre la República de 1902*, Ed. La Memoria, La Habana, p. p.74-75. Creo que esta postura es válida no solo para el pasado, sino también para el debate de ideas en el presente.

3- Quizás mejor decir reconfiguración, porque no se trata de un proceso nuevo, sino revitalizado, en el que lo diferente con respecto a momentos anteriores de la relación entre ciencias sociales y política, es (según mi apreciación) el tránsito desde la concentración en la reflexión crítica a la propuesta de política pública; un mayor protagonismo de los y las científicos sociales jóvenes; una relación no tan formal con la institucionalidad establecida que anteriormente fue el vehículo exclusivo del diálogo pensamiento social-decisiones; una mayor preocupación por incluir a la sociedad civil en los debates y mayores vínculos entre ciencias sociales y otras zonas de la producción de ideas (el arte, la literatura, el activismo social).

4- Esta postura acerca del conocimiento como acto de construcción de realidad comprometido con la transformación social la argumenta Hugo Zemelman en "Conocimiento y conciencia. Verdad y elección" en Osorio, J. y Westein, L. (editores) *El corazón del Arco Iris: Lecturas sobre Nuevos Paradigmas en Educación y Desarrollo*, CEAAL, Santiago de Chile, 1993

5- Ver Bourdieu, P. 2003 "La internacional de los intelectuales: la ciencia como profesión, la política como compromiso: por una nueva división del trabajo político", en *Criterios*, La Habana. No. 34, pp. 161-166.

6- Said, E. 2003 "El papel público de los escritores y los intelectuales", en *Criterios*, Idem, pp. 161-166.

**La revista *Espacio Laical* puede ser vista en www.espaciolaical.org
o adquirida en la Casa Laical, sita en Teniente Rey #152 (tercer piso) e/ Bernaza y Villegas, La Habana Vieja.**

CRÉDITOS:

Equipo de redacción: P. Yosvany Carvajal, Roberto Veiga y Lenier González.

Diseño: Ballate